

Tiempos difíciles. Estamos viendo cómo nuestros trimestres, compactos, inexorables, avasallantes, se van desmembrando para adaptarse a circunstancias complejas. El calendario académico deja de ser esa imagen blindada y previsible para prestarse a las necesarias modificaciones y flexibilizaciones que el contexto determina. Se esté de acuerdo o no con las motivaciones de un conflicto universitario, no puede negarse su existencia. El ambiente es una trama de asambleas, manifestaciones, paros, dudas, incertidumbre y consignas. Y con la excepción de quienes siempre creen tener en las manos una verdad única, el entorno académico pone sobre la mesa –o debe ponerla– la conciencia de su diversidad: más allá de la posición personal hay un universo, una *universidad* en la que el rol natural de quienes hacemos vida en ella es *ser pensantes*.

El profesor que detiene sus actividades por los reclamos que considera justos; el que está de acuerdo con tales reclamos pero piensa que dejar de dar clases no beneficia a nadie; el estudiante que está finalizando sus estudios y quiere apoyar ciertas luchas pero cree genuinamente que las apoyará mejor con su título en la mano; el que las apoya activamente pero no está dispuesto a enfrentar las consecuencias que eso puede representar en su trayectoria académica... Estos perfiles y muchos otros construyen esa multiplicidad que a veces percibimos como hacedora de distancias pero que, en realidad, nos enriquece. Y entonces debemos detenernos a pensar que una cosa es la visión propia y otra la convivencia; una cosa es la perspectiva y otra la disposición a reconocer los mecanismos sociales, humanos e institucionales con los que nos otorgamos espacios para formular acuerdos y poner las diferencias en un paréntesis. Una cosa es creer y otra creer que debe imponerse lo que se cree. Y para dirimir nuestras contradicciones están las normas, las asambleas, las decisiones colegiadas. Nunca serán perfectas, pero se erigen sobre una representatividad que se funda en la pertenencia y en la confianza. Son lugares que nos permiten reconocer que la buena fe nos abre la puerta a establecer pautas que no siempre serán las que más nos agraden, pero que hemos de respetar si, cuando se llegue a decisiones más compatibles con nuestras visiones en los mismos espacios, queremos ser respetados.

Decir cosas como “no estoy de acuerdo con las resoluciones de la asamblea” o “no estoy de acuerdo con lo decidido por el consejo” es ejercer la libertad de expresión. Pero actuar en contra de tales resoluciones y decisiones sin analizar sus razones o sin proponer mecanismos viables de reconsideración o revisión es algo diferente. Es negarnos la posibilidad de ser respetados cuando, eventualmente, nos encontremos “del otro lado”.